CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
10 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:25

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO **Moción de Orden del Día N°** 13185

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **11 de setiembre de 1996**, se celebra el aniversario de la **"Defensoría del Pueblo"** que se crea con la Ley Nº 26520, esta institución fue diseñada como un organismo autónomo en la Constitución Política de 1993 con el mandato esencial de defender los derechos fundamentales, supervisar la administración pública y a las empresas prestadoras de servicio públicos. Sin dejar de atender los nuevos retos que se presentan la presencia de fenómenos naturales o una pandemia, lo que significa darle nuevos giros a la labor diaria.

Que, el 11 de setiembre 2024, cumplirá su **vigésimo octavo aniversario,** de haber abierto sus puertas para atender a la población, cuyo objetivo es defender los derechos fundamentales de la persona y la comunidad. Supervisando el cumplimiento de los deberes de la administración estatal, así mismo supervisando la adecuada prestación de los servicios públicos a la ciudadanía.

Que, la defensoría del pueblo tiene como misión, de defender y promover los derechos de las personas, supervisar la eficacia de la actuación de la administración estatal y supervisar la adecuada prestación de los servicios públicos para que todas las peruanas y peruanos, especialmente los que se encuentran en situación de vulnerabilidad, tengan una vida prospera y plena.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al Defensor del Pueblo, con motivo de celebrarse **el 11 de Setiembre,** del presente año, **el XXVIII aniversario**, de servicio a la población de la "**Defensoría del Pueblo".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Josué Gutiérrez Cóndor, Defensor del Pueblo, para que haga extensivo el saludo a todos los defensores del pueblo de las sedes a nivel nacional, trabajadores, como reconocimiento y agradecimiento de los ciudadanos del Perú, por promover el cumplimiento de los derechos de las personas, como en la supervisión en la prestación de los servicios públicos, así como el fortalecimiento en la situación de vulnerabilidad de las personas.

Lima, 09 de setiembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/09/2024 11:59:06-0500